



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO

Don José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco, Alcalde del Ayuntamiento de Quismondo, por decreto de Alcaldía número 38/2020 de fecha 14 de diciembre de 2020 ha dictado la siguiente resolución:

1. Nombrar a doña Ana Fernández Rico, provista de DNI número 03**74**C, funcionaria de carrera, de la escala Administración General, denominación Auxiliar Administrativo, grupo C, subgrupo C2, con efectos desde el día 14 de diciembre de 2020.

2. Notificar la presente resolución a los interesados y publicar su nombramiento en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, conforme a lo que dispone el artículo 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición frente al órgano que lo dictó en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer recurso contencioso-administrativo en el término de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, 8, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, por decreto de Alcaldía número 02/2021, de fecha 25 de enero de 2021, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

1. Don Mario Gómez Romo, provisto de DNI número 04**14**X, funcionario de carrera en prácticas, de la escala Administración Especial, perteneciente a la escala Básica, categoría de Policía del cuerpo de Policía Local de este ayuntamiento.

Quismondo, 4 de febrero de 2021.-El Alcalde, José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco.

N.º I.-512